



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

RESOLUCIÓN nº 236/2017 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, SE DETERMINA EL TRIBUNAL CALIFICADOR Y LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL CASO PRÁCTICO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUCIÓN DE BOLSA Y CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO GESTOR SICTED Y DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DE ALMAGRO

Publicada mediante Resolución nº 229 de fecha de fecha 4 de Diciembre de 2017 el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as del citado proceso selectivo en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Almagro, situado en la Plaza Mayor nº1.

Expirado plazo de TRES (3) días hábiles para que los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar los defectos que motivaron su exclusión o presentar reclamaciones sin que se hayan presentado reclamaciones

De conformidad con la clausula tercera de las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Elevar a DEFINITIVA la lista de aspirantes admitidos y excluidos aprobada en la Resolución 229/2017, de fecha 4 de Diciembre de 2017.

SEGUNDO.: Determinar que el Tribunal de selección este integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Manuel Artiñano Moraga, Jefe de Servicio de Turismo, Comercio y Artesanía, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Suplente: Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales, con voz y voto:

Enrique Jiménez Villalta, Jefe de Servicio de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - **ALMAGRO**
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Encarnación Asensio Rubio, Técnico de Cultura, Turismo y Educación del Ayuntamiento de Almagro

Ricardo Serrano Montalbán, Coordinador Servicios Sociales Ayuntamiento de Almagro

Suplentes:

Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro
Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria, con voz y voto:

Titular: Consuelo Pérez Ruiz; Funcionaria del Ayuntamiento de Almagro de Escala de la Administración General, Subescala Administrativa.

Suplente:

Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor General del Ayuntamiento de Almagro

TERCERO.: Convocar a los aspirantes en la realización del ejercicio escrito, consistente en la realización de un caso práctico, de carácter eliminatorio, a realizar el día 20 de Diciembre de 2017, miércoles, a las 11.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Almagro, situado en la Plaza Mayor nº 1, Primera Planta.

Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

CUARTO.: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Almagro.

En Almagro, a 12 de Diciembre 2017.

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL

Fdo.: Marian Ureña Gutierrez